

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

03-08-2018 10:15:34

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-827-MC18

SEÑOR (ES) :	IRMA CANCINO PEÑAILILLO	A Sr (a) :	IRMA ELIANA CANCINO PEÑAILILLO
DIRECCIÓN :	BASCUÑAN 402 Cauquenes Región del Maule	FONO :	73-2-513156
RUT :	12.728.870-4	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	COCTEL. SEGUN MEMO N° 475-A DE DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ricardo marcelo luna aravena	56-73-2565231	adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101802	Reparto de comidas a domicilio	1 Unidad	COCTEL PARA 100 PERSONAS. CONSISTENTE EN CAFE, TE ,TE DE HIERBAS, JUGOS, BEBIDAS, CARAPACHOS, EMPANADAS DE QUESO, TRUFAS, PASTELILLOS Y BROCHETAS		450.000,00	0,00	0,00	450.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		450.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		450.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		450.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 434-827-mc18 del sistema 215-22-01-001.

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

COCTEL PARA 100 PERSONAS, NECESARIO PARA 4° ENCUENTRO POÉTICO MUSICAL DE LA ASOCIACIÓN DE EX FUNCIONARIOS DEL LICEO ANTONIO VARAS. SEGUN MEMO N° 475-A DE DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>